



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Recientemente se ha conocido la intención de la empresa del sector siderúrgico Celsa de solicitar 350 millones de euros al Gobierno de España a través del fondo de rescate gestionado por la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales). En este sentido, sería interesante reseñar que la citada empresa, además de ser la mayor empresa siderúrgica de nuestro país, constituye un pilar esencial en el seno de la industria cántabra (y por ende, del conjunto de su economía), que presenta en estos momentos una situación de gran complejidad debido, entre otros factores, a una mayor caída del IPI (Índice de Producción Industrial) interanual respecto al resto de España, a la falta de aprobación de un estatuto electrointensivo capaz de abordar las modificaciones demandadas por el sector y a un precio de la electricidad que dobla al de nuestros vecinos europeos. En este contexto y teniendo en cuenta la dramática situación de la industria en Cantabria: ¿Cómo valora el Gobierno de España la viabilidad de la solicitud llevada a cabo por la siderúrgica Celsa? ¿Mediante qué medidas pretende el Gobierno de España manifestar su compromiso con este grupo industrial esencial para la economía de Cantabria?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 14/12/2020 19:54 Ref.Electrónica: 117151 -